

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## SEGUNDO CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA.

La Comisión organizadora del segundo Congreso Agrícola Regional, ha acordado que las sesiones del mismo den comienzo el día 23 de Junio próximo, á las seis de la tarde, en los salones de la Casa Palacio de la Diputación provincial, en esta Ciudad, desarrollándose el siguiente

### CUESTIONARIO.

1. Labores: sus clases, condiciones que cada una debe reunir é instrumentos con que se deben ejecutar.
2. Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla, por otro más racional.
3. Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.
4. Aprovechamientos forestales.
5. Precio de coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle.
6. Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan solo por los terratenientes sino también por los colonos.

### REGLAMENTO

PORQUE SE HA DE RECIBIR EL

## SEGUNDO CONGRESO AGRICOLA REGIONAL que se celebrará en Segovia, en 1903.

**ARTICULO PRIMERO.** El segundo Congreso Agrícola celebrará sus sesiones en la ciudad de Segovia, en los salones de la Casa Palacio de la Excmo. Diputación provincial.

La sesión preparatoria tendrá lugar el día 23 del próximo mes de Junio, á las seis de la tarde, y la inaugural el siguiente día á las diez de la mañana. Las demás sesiones se verificarán los días 25, 26 y 27 á la hora que el Congreso acuerde.

**Art. 2.º** Las sesiones serán presididas por una Junta compuesta del Presidente, tres Vicepresidentes, cinco Vocales y un Secretario. En la sesión preparatoria se elegirá la mencionada Junta por los Congresistas que asistan á dicha sesión, fuere cualquiera el número de concurrentes. También se designarán las ponencias que habrán de ocuparse de dictaminar sobre las conclusiones definitivas del Congreso. Para cada tema habrá una ponencia, que también informará acerca de las proposiciones discutidas y que tengan analogía con el tema correspondiente. En la sesión preparatoria se designarán dos Secretarios de actas que auxilien al Secretario general.

**Art. 3.º** Podrán inscribirse como Congresistas, cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso al Congreso. La inscripción será gratuita. La Comisión organizadora expedirá una tarjeta personal é intransferible á cada Congresista, la cual ha de servirle á la vez que para acreditarle como miembro del Congreso, para facilitarle la entrada en el local de sesiones.

**Art. 4.º** Será objeto del Congreso la exposición y discusión de los temas comprendidos en el cuestionario y las proposiciones que los señores Congresistas presenten, siempre que éstas sean aceptadas por la Mesa. En ningún caso será permitido discutir sobre cuestiones religiosas ni políticas

**Art. 5.º** Cada sesión durará cuatro horas. En las tres primeras se discutirán los temas y en la restante las proposiciones que designe la Mesa. Las horas de sesión son prorrogables, si el Congreso así lo acuerda.

**Art. 6.º** Los señores Congresistas al disertar sobre cada tema no podrán invertir en su exposición más tiempo que el de treinta minutos. En la impugnación habrá un solo turno de treinta minutos y se concederán una rectificación de quince minutos á cada uno. En la discusión de las proposiciones se conceden al autor treinta minutos de tiempo para la exposición; veinte al impugnador y cinco minutos para rectificar cada uno de los dos oradores.

**Art. 7.º** Las conclusiones fijadas por los Congresistas que hubieran intervenido en la discusión de temas y proposiciones, pasarán á las respectivas ponencias.

**Art. 8.º** En la sesión de clausura del Congreso, se votarán las conclusiones definitivas que presenten las ponencias.

**Art. 9.º** Si todas las proposiciones presentadas no fueren discutidas y aprobadas dentro de los días señalados para la celebración del Congreso, quedarán las no discutidas para el próximo Congreso.

**Art. 10.** No se dará lectura á ninguna proposición, sin previa autorización de la Mesa.

**Art. 11.** Con el fin de que las actas de las sesiones reflejen bien y fielmente las opiniones sustentadas, los señores Congresistas que hubieren tomado parte en algún tema, facilitarán á Secretaría un extracto de lo que hubieren expuesto.

**Art. 12.** Terminadas las sesiones, se publicarán las conclusiones del Congreso, acompañadas de las Memorias, extracto de las actas y proposiciones de que se haya dado cuenta en el Congreso para distribuir entre las personas que hayan cooperado á la celebración del Congreso y remitir á las Cámaras y demás organismos agrícolas.

**Art. 13.** Las dudas y dificultades que puedan surgir durante la celebración de las sesiones del Congreso, serán resueltas por la Mesa presidencial.

**Art. 14.** El Congreso reunido en sesión general, podrá á propuesta de la Mesa, ampliar, modificar ó suprimir las disposiciones de este Reglamento.

### LA COMISION ORGANIZADORA.

Segovia 1.º de Mayo de 1903.

### Efemérides segovianas.

10 DE MAYO DE 1851.

Elecciones de Diputados á Cortes por Segovia.

Por R. D. de 9 de Abril de 1851, se mandó proceder á elecciones generales de Diputados á Cortes en los días 10 y siguientes de Mayo y que se reunieran las Cortes en Madrid el 1.º de Junio. Efectuada la elección los días 10 y 11 de Mayo de 1851 resultaron elegidos: por Segovia don Cayetano Meléndez por 204 votos y obtuvo don Valentín Gil Virseda 58, don Gregorio Bayón y don Ceferino Avevilla 2, y don Bartolomé Meléndez y don Cayetano Gimeno 1; por Cuéllar, el Marqués de Cuéllar 254 y 1 don Mateo Murga; por Santa María de Nieva don Aniceto de Alvaro 189 y 13 don Ceferino Avevilla y por Sepúlveda don Ventura González Romero 166 que votaron.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### INFORMACION LOCAL

#### Elección de Senadores.

Con un orden perfecto se ha verificado la elección de Senadores, que terminó á las doce, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Excmo. señor don José Jordán de Urries, Marqués de Velilla de Ebro, 292 votos.

Excmo. señor don Francisco Arias Dávila, Duque de la Conquista, 288 votos.

Señor don Raimundo Ruiz de la Torre, 284 votos.

Los Senadores electos han sido muy felicitados.

\*\*

#### Un banquete.

A la una se ha celebrado en La Unión el banquete ofrecido por los electos senadores á muchos de sus numerosos amigos políticos y particulares.

En la fiesta reinó la mayor alegría, sirviéndose el siguiente menú:

Hors d'œuvre.—Consommé imperial.—Tortilla de espárragos.—Frito á la moderna.—Langosta y langostinos.—Solomillo al champignon.—Hollado de vainilla.—Postres.—Savarrins al rom.—Fresa, queso y pastas.—Vinos.—Chablis, Rioja y Champagne.—Café, licores y habanos.

Al descorcharse el espumoso champagne escucháronse elocuentes brindis. Los inició el Presidente de la Diputación don Esteban Rey, quien dió en nombre de la provincia la bienvenida al nuevo senador don Duque de la Conquista, y se felicitó por la reelección de los nuevos representantes en Cortes, señores Marqueses de Velilla de Ebro y don Raimundo Ruiz.

El señor Marqués de Velilla de Ebro se levantó para agradecer con breves y elocuentes frases la felicitación del señor Rey, y lo mismo hicieron el señor Duque de la Conquista y don Raimundo Ruiz.

El Alcalde de Segovia señor Carretero, dió la enhorabuena á los electos senadores, solicitando en un sentido período su cooperación para el fomento de la noble tierra castellana.

A seguida levantó la copa en nombre de los Diputados á Cortes, el señor Gil Becerri, quien además de las frases de rúbrica en tales casos, aconsejó que desaparecieran los exclusivismos para representar á Segovia, basados en la cualidad de ser, ó no ser, segoviano el candidato, pues él, segoviano de corazón y de nacimiento, tenía la firme convicción de que solo con la lucha impersonal, solo con la gran amplitud de ideales que debe caracterizar á la sociedad presente, pueden afrontarse los grandes problemas sociales que tenemos á la vista.

Siguieron en el uso de la palabra, sin que podamos responder del orden en que lo hicieron los señores, Páramo, Ramirez, González, La Calle y Orduña, siendo todos aplaudidos y especialmente este último quien recordó su larga vida de representación provincial y exhortó á los nuevos diputados á perseverar en la buena marcha de la Corporación.

El señor Marqués de Cañada Honda, aludido por el señor Orduña, brindó por este, por España, y por los pueblos de la provincia de Segovia, dando un ¡viva! que fué calurosamente contestado; y acto seguido el señor Gobernador don Mateo Silvela cerró los brindis expresando con brillante estilo el placer que le causaba el estar al frente de una provincia tan honrada y laboriosa como Segovia y la consideración en que se tenía de ser un segoviano más por los afectos que aquí ha encontrado y á los que corresponde con toda la efusión de su alma.

Después de los vivos dados por el señor Silvela, y contestados por los concurrentes, al Rey y á Segovia se levantaron los comensales acudiendo á la Estación á despedir á los señores

Martín Sánchez, Gil Becerri, Marqués de Velilla y Duque de la Conquista que han salido para Madrid.

Ha entrado á formar parte de la Redacción de este periódico el joven colaborador del mismo don Antonio de Zárraga, hermano de nuestro compañero don Miguel.

Sea bienvenido el nuevo é ilustrado compañero.

Se encuentra fuera de peligro una preciosa niña, hija del Administrador del Monte de Piedad, don Eduardo Queralt, la cual ha estado enferma de suma gravedad.

Celebramos su alivio.

### PARA COMPRAR

Sombreros, gorras y toda clase de calzado en buenas condiciones, en la Sombrerería y Zapatería de

CLAUDIO MORENO.

10 Plazuela del Corpus 10.

### Una boda.

Nuestro corresponsal de La Matilla, nos participa que ha sido grande la concurrencia de forasteros, con motivo de haberse celebrado el enlace del conocido industrial de Madrid, don Jesús de la Fuente, con la joven doña María García, sobrinos los dos del rico propietario, don Domingo García.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por don Miguel Barrio y doña Ana Gilarranz, firmando como testigos don Eufasio Matey, industrial de Madrid y don Ramón Alvaro, de Segovia.

También han asistido de la Corte y de esta Capital, la esposa del señor Matey, doña Paula García, doña Valentina García, don Juan de la Fuente, don Jacinto de Antonio y don Ventura García.

La boda, según costumbre, ha durado tres días, habiendo pasado de 300 los invitados á la fiesta.

Los recién casados saldrán mañana para Madrid, donde está establecido el señor La Fuente.

Reciban nuestra felicitación los nuevos esposos.

\*\*

Se anuncia otra boda, en el mismo pueblo, de una hermosa joven hija de don Pedro Alvaro, con un hijo de don Santiago Herguera, amigos nuestros. La ceremonia se celebrará en la primera quincena del próximo mes.

### Las maniobras de Agosto.

Como era de esperar, el Ayuntamiento ha ofrecido toda clase de facilidades para alojamientos y cuanto puedan necesitar las fuerzas que tomen parte en las grandes maniobras que se celebrarán en Agosto.

Felicitamos al Ayuntamiento por este acuerdo en asunto que tanto he de favorecer á Segovia y sus intereses.

### Harto.

En el pueblo de Narros, el vecino Juan de Pedro Alonso ha denunciado á la autoridad judicial, que le han sido sustraídas cincuenta pesetas de su establecimiento.

La Guardia civil ha practicado gestiones, hasta ahora infructuosas, para el descubrimiento del autor.

### Reyerta.

Dos vecinos de Matabuena; Gregorio García y Manuel Moreno vinieron á las manos, por resentimientos que existían entre ambos y, de la reyerta, resultó el segundo con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

### JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia Escuderos, 4.

### Tiro al blanco.

En los días 12 y 13 del actual, de nueve á once de la mañana, se ejercitará en el tiro al blanco en el campo de las Baterías, con fusil Mauser, la fuerza de la guardia civil perteneciente al puesto de esta capital.

Mientras dure dicho ejercicio debe evitarse la circulación por el campo de tiro y sus límites, pues sabido es el gran alcance de aquel arma.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

## POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

## El día de hoy.

La excomunión de Soriano.

Una importante comisión de republicanos ha visitado hoy al señor Salmerón, para que levante la excomunión que hoy pesa sobre el radical Rodrigo Soriano.

El insigne expresidente de la República ha manifestado que levantará la excomunión, si Soriano acepta algunas condiciones que se le impondrán.

Por lo pronto se autoriza al diputado por Valencia para que asista á la reunión de primates republicanos que el viernes se celebrará en casa de Salmerón.

### Los toros.

Con una entrada muy mediana y un mal día, se está celebrando la corrida de toros.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

### Los senadores.

En Madrid han triunfado tres adictos y un liberal

### Matrimonio de príncipes.

Telegrafian de Atenas que está concertado el matrimonio del príncipe de Grecia con la princesa Alicia de Vatemberg.

### Intento criminal.

En el puerto de Nueva York y á bordo del trasatlántico inglés «Umbria» se ha descubierto un cargamento italiano de cajas con materias explosivas.

Por lo visto tratábase de volar el buque.

EL CORRESPONSAL.

## A las Señoras

Mercedes Nuñez, modista de sombreros, participa á su numerosa clientela, que teniendo que ir á Madrid el lunes próximo, con motivo de haberse concluido los géneros, comunica al público que el día 14 del corriente, regresa con nuevos y variados modelos recibidos á precios sumamente arreglados.

San Frutos, 7, principal (frente á las bolas de la Catedral.)



# SECCION DE ANUNCIOS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

### J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa  
Grandes establecimientos

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticuItura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

## ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NÚÑEZ Y COMPAÑÍA  
EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmensa surtido en toda clase de madera de sierra, como alfárjia, media alfárjia, terciado, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE  
(Thacol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarras bronco-pneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

## REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES se le regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

Fotografía de Montes.—Victoria, 11.

## A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros

En el Almacén de hierros de Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho, piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago á noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar á cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

### A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo ceder también con pago á noventa días fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

### Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos y toda clase de batería de cocina.

Se suplica á los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio á los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios, y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscriptos á él.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

## MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

El único Legítimo

## VINO DEFRESNE

con

### PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf

Y EN TODAS FARMACIAS.

Personas que desean las

## PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo

necesitan. No temen el asco ni el cau-

sancio, porque, contra lo que sucede con

los demás purgantes, esto no obra bien

sino cuando se toma con buenos alimentos

como el vino, el café, y

bebidas fortificantes. Cual el vino, el café,

el té, cada cual escoge, para purgarse, la

hora y la comida que mas le convienen,

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan

según sus ocupaciones. Como el causan